



**INFORME DE SEGUIMIENTO AUTODIAGNOSTICO
POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VIGENCIA
2022-2023**

CONTROL INTERNO DE GESTION

ABRIL 2024

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





La Oficina de Control Interno de Gestión – OFICIG en cumplimiento al **Decreto 767 de 16 de mayo 2022 “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”**, y a su rol de Evaluación y Seguimiento, realizó la verificación de la documentación que soporta las actividades registradas por la Oficina Asesora de las Tecnologías y las Comunicaciones - OFITIC sobre el autodiagnóstico de la Política Gobierno Digital para la Vigencia 2022-2023 en la Universidad Militar Nueva Granada.

El presente documento fue fundamentado en los datos suministrados por los responsables de la información, enfocados a Gobernanza, Innovación Pública Digital, Arquitectura, Cultura y Apropiación, Seguridad y Privacidad de la Información, Servicios y Procesos Inteligentes, Servicios Ciudadanos Digitales aportados al correo de la OFICIG y tomando como referente las respuestas a las preguntas suministradas en el aplicativo dispuesto para tal fin.

En igual forma, se solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de las Tecnologías y las Comunicaciones, la respuesta a las preguntas asignadas en el autodiagnóstico del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones MINTIC y la entrega de las evidencias de cumplimiento en la justificación de cada respuesta.

Este diagnóstico se hace por medio de Excel, el cual permitió evaluar las actividades anteriormente mencionadas.

A continuación, se presentan las novedades y el estado general de los datos con relación al avance del autodiagnóstico de la política de gobierno digital de la UMNG para la vigencia 2022-2023.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



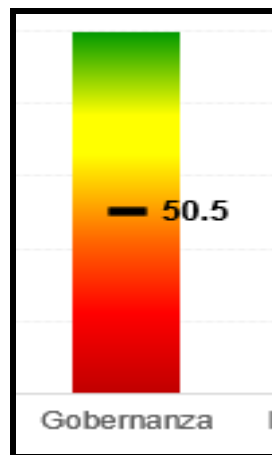
OS-CER508440



CO-OS-CER508440



GOBERNANZA



Grafica No 1

El componente de Gobernanza está basado en un total de 20 preguntas las cuales aplican para la Universidad **4 preguntas** que registran un nivel de calificación total del 100%, las cuales se relacionan a continuación:

1. En cuál de las siguientes instancias/dependencias de la entidad se toman decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital?

A. Comité de Gestión y Desempeño Institucional

De acuerdo con la información suministrada por la OFITIC, el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, creado con la Resolución 0016 de 2018, es el órgano encargado de liderar la estrategia de Gobierno en Línea de la UMNG. Es de aclarar, que la Universidad Militar Nueva Granada no ha implementado la Política de Gobierno Digital, ya que no se cuenta con evidencia en la UMNG.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



2. Que medios digitales utilizo la entidad para interactuar con sus grupos de valor e interés.

B. Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, Telegrama).

Se encuentran algunos medios y mecanismos de participación identificados por la UMNG en el cual busca la participación activa de los grupos de interés.

A continuación, se pone las evidencias algunos medios electrónicos:

YouTube

Ubicado en el enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=CQfegIFrAf8>

Correo Electrónico

<https://mail.google.com/mail/u/0/#label/RENDICION+DE+CUENTAS++VIGENCIA+2022/FMfcgzGsnBhjnPSSMdbNPnpbBhXQDbrS>

3. ¿Cuáles de los siguientes grupos de valor e interés participaron en la toma de decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital?

A. Academia

De acuerdo a la información suministrada por la OFITIC, es la Academia que participa en la implementación de la política, sin embargo, como se ha mencionado **NO** se ha implementado una Política de Gobierno Digital por lo tanto el porcentaje de calificación no es del 100%.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440

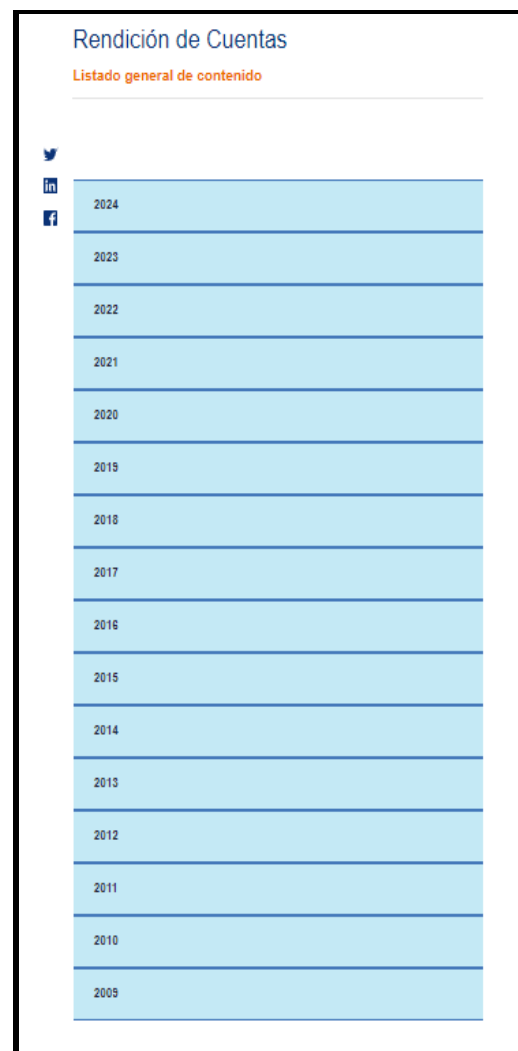
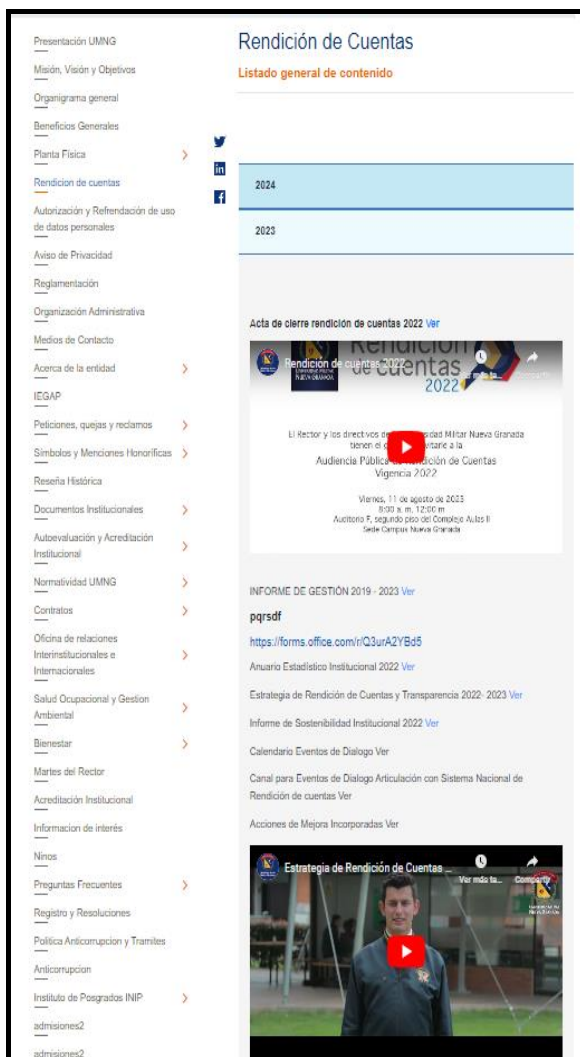


CO-OS-CER508440



4. Porcentaje de ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios digitales.

Los ejercicios de Rendición de cuentas se vienen realizando año por año, y se han utilizado medios digitales para la divulgación y conocimiento de todos los grupos de interés que pertenece a la UMNG.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



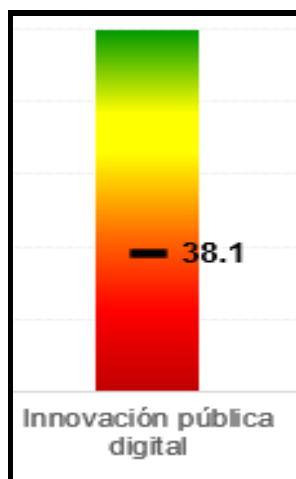
CO-OS-CER508440





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

INNOVACION PUBLICA DIGITAL



Grafica No 2

El componente de Innovación Publica Digital está basado en un total de 37 preguntas las cuales aplican para la Universidad **8 preguntas** que registran un nivel de calificación total del 93.8%, las cuales son las siguientes:

1. **¿La entidad implementó en sus proyectos un enfoque experimental que le permita generar soluciones novedosas y creativas haciendo uso de TIC, con la participación de los grupos de interés (ciudadanía, academia, sector privado, sector público)?**

A. Sí, y esos proyectos con enfoque experimental están incluidos en el Plan de Acción Anual de la entidad.

2. **¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC?**

D. Desarrollo de soluciones novedosas y creativas que hacen uso de las TIC y de metodologías de innovación.

3. **¿Qué beneficios obtuvo la entidad al aplicar el enfoque experimental en sus iniciativas o proyectos que hacen uso de las TIC?**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



A. Optimización de tiempo o recursos (infraestructura física, tecnológica, talento humano y presupuesto) en la ejecución de procesos, trámites, servicios o proyectos de la entidad.

4. ¿Qué tipo de acciones de innovación pública digital se llevaron a cabo a través de alianzas con otros actores o de laboratorios propios de innovación?

B. Generación de proyectos, iniciativas o metas compartidas de fortalecimiento institucional.

5. ¿La entidad adquirió bienes o servicios de base tecnológica para dar respuesta a desafíos públicos con enfoque en innovación pública digital?

A. Si.

6. En relación con las iniciativas de innovación pública digital, ¿qué barreras encuentra actualmente la entidad para implementarlas?

A. Falta de capital humano (conocimientos específicos alrededor de la innovación pública digital).

7. En relación con las iniciativas de innovación pública digital, ¿qué barreras encuentra actualmente la entidad para implementarlas?

D. Falta de recursos financieros.

8. En relación con las iniciativas de innovación pública digital, ¿qué barreras encuentra actualmente la entidad para implementarlas?

E. Falta de una cultura de la innovación

NOTA: Dentro del elemento de Innovación Publica Digital la OFITIC en la matriz de autodiagnóstico deja la observación relacionada con el proyecto EPISIO, sin embargo, está en proceso de ejecución el contrato de implementación de este proyecto y por lo anterior no se cuenta con evidencias.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



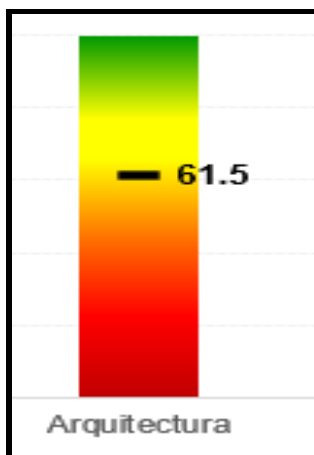
CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Innovación pública digital	93.8	¿La entidad implementó en sus proyectos un enfoque experimental que le permita generar soluciones novedosas y creativas haciendo uso de TIC, con la participación de los grupos de interés (ciudadanía, academia, sector privado, sector público)? A. Si, y esos proyectos con enfoque experimental están incluidos en el Plan de Acción Anual de la entidad.	50	Proyecto EPISIO
		¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC? A. Identificación de los beneficiarios de las soluciones novedosas y creativas generadas mediante el uso de las TIC y metodologías de innovación.		
		¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC? B. Formulación y prueba de hipótesis, validación y ensayos de alternativas de solución (prototipos), antes de su implementación como "solución final".		
		¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC? C. Participación en actividades externas a la entidad con enfoque experimental, por ejemplo: espacios de cocreación, capacitaciones, redes de conocimiento.		
		¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC? D. Desarrollo de soluciones novedosas y creativas que hacen uso de las TIC y de metodologías de innovación.	100	Proyecto EPISIO
		¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC? E. Desarrollo de prototipos o productos mínimos viables.		
		¿Qué beneficios obtuvo la entidad al aplicar el enfoque experimental en sus iniciativas o proyectos que hacen uso de las TIC? A. Optimización de tiempo o recursos (infraestructura física, tecnológica, talento humano y presupuesto) en la ejecución de procesos, trámites, servicios o proyectos de la entidad.	100	Proyecto EPISIO

AQUITECTURA



Grafica No 3

El componente de Arquitectura está basado en un total de 35 preguntas, de las cuales aplican para la Universidad **18 preguntas** que registran un nivel de calificación total del 97.2%, las cuales se relacionan a continuación:

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

1. ¿Cuáles de los siguientes modelos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) implementó la entidad durante la vigencia 2022?:

Según información suministrada por las OFITIC el Modelo de Arquitectura Empresarial (MRAE-Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial) la implementó la entidad durante la vigencia 2022.

A Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE).

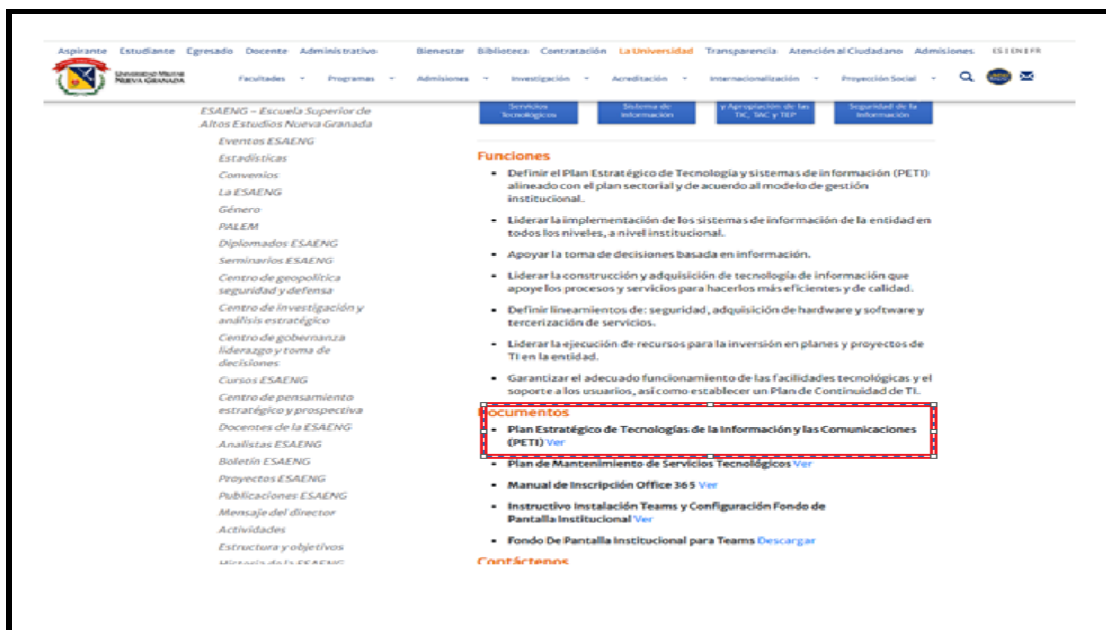
NOTA: Cabe notar que este ítem dentro de la matriz suministrada por la OFITIC NO se encuentra documentado.

2. Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la entidad:

A Lo formuló, se aprobó y se integró al Plan de Acción Anual.

De acuerdo al Plan Estratégico de tecnologías de la información (PETI) la entidad tiene publicado dentro de la página de la UMNG el documento para la vigencia 2021.

<https://www.umng.edu.co/la-universidad/rectoria/ofitic>



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



3. Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la entidad:

B. Elaboró un tablero de control con indicadores para hacer seguimiento a su implementación.

Nota: No se evidencia dentro de la información que envía OFITIC ningún tablero de control para el seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital.

4. Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la entidad:

C. Implementó la hoja de ruta definida en el PETI.

Se observa que el PETI tiene una hoja de ruta, para los proyectos para los diferentes grupos de interés de la Universidad Militar Nueva Granada, se tienen planificados para ejecutarse en un plazo de 4 años.

9. HOJA DE RUTA DE LOS PROYECTOS

Los proyectos se presentados potencializar y brindar nuevos servicios para los diferentes grupos de interés de la universidad se tienen planificados a ejecutarse en un plazo máximo de 4 años.

Empezando por la implementación del Ecosistema de Información Digital, que es el sistema bandera el cual agrupa la mayor cantidad de servicios que se requiere la Universidad para su buen funcionamiento. Es importan contar con los proyectos Cultura Organizacional y Uso y Apropiación de Sistemas de Información de manera constante, esto con la finalidad de poder realizar un acompañamiento a la apropiación de las nuevas tecnologías que la universidad va adquiriendo.

El cronograma propuesto para la implementación de los diferentes proyectos depende de los tiempos y del grado de madurez tecnológica que la Universidad va adquiriendo con la implementación de cada uno de los proyectos que se van realizando. El cronograma es el siguiente:



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

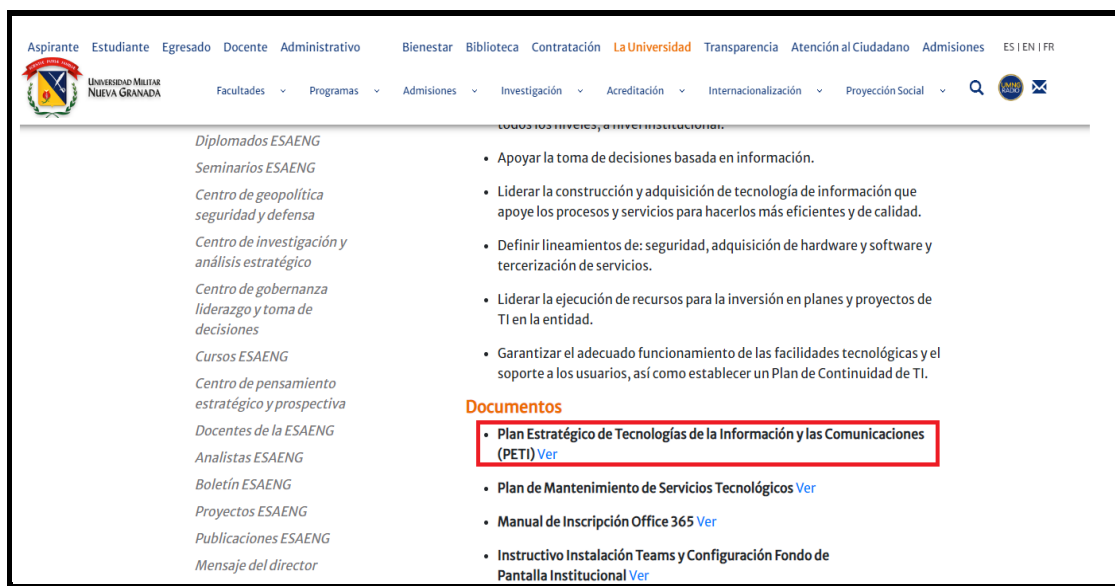


5. Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la entidad:

D. Publicó en la sede electrónica de la entidad el PETI.

El Plan estratégico de tecnologías de la información fue publicado por la OFITIC, en la página Web de Universidad Militar Nueva Granada, en la Rectoría-Oficina Asesora de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

<https://www.umng.edu.co/la-universidad/rectoria/ofitic>



Documentos

- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) [Ver](#)



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



6. Respecto a los ejercicios de Arquitectura Empresarial realizados por la entidad durante la vigencia 2022 y 2023:

F. La entidad no ha realizado ejercicios de Arquitectura Empresarial

7. Con respecto a la gestión de proyectos con componentes de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

A. Estableció los planes de comunicaciones para la gestión de cada proyecto con componentes de TI.

NOTA: Según información suministrada por la Oficina de las TIC, no se evidencia la elaboración de planes de comunicación para cada proyecto con componente de TI.

8. Con respecto a la gestión de proyectos con componentes de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

B. Determinó el alcance y se priorizaron las actividades de cada proyecto.

NOTA: NO se evidencia matriz de proyectos.

9. Con respecto a la gestión de proyectos con componentes de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

C. Realizó seguimiento a su ejecución a través de indicadores de eficiencia y eficacia.

NOTA: No se evidencia matriz de indicadores.

10. Con respecto a la gestión de proyectos con componentes de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

D. Realizó análisis y tratamiento de riesgos.

NOTA: NO se encuentra evidencia o soportes.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

11. Con respecto a la gestión y gobierno de TI durante la vigencia 2022, la entidad:

A. Definió un catálogo de servicios de TI.

FAMILIA DE SERVICIO	SERVICIO	SUBSERVICIO	URGENCIA	
SERVICIOS OFITIC - ADMINISTRATIVOS	SISTEMAS INFORMACIÓN	Sistema Finanzas Plus - Presupuestal	Bajo	ANS
		Sistema Finanzas Plus - Contable	Medio	
		Sistema Finanzas Plus - Cuentas por pagar	Alto	
		Sistema Finanzas Plus - Tesorería	Critico	
		Pagos en Línea		
		Sistema Orion		
		Sistema Gaex		
		LimeSurvey (Encuestas)		
		Sistema Intranet		
		Sistema Rechum		
		Sistema Sadenet		
		Sistema Kawak		
		Univex IV - Ejecución Presupuestal (saludos, requisiciones)		
		Univex IV - Movimientos presupuestales e Interfaces		
		Univex IV - Seguimiento de PF Y PI		
		Univex IV - Banco de proyectos (Funcionamiento, inversión y rectoral)		
		Univex IV - Anteproyecto de Presupuesto		
		Univex IV - Carga Académica		
		Univex IV - Evaluación Docente		
		Univex IV - Cursos de Extensión (Inglés - Sistemas)		
		Univex IV - Contratación Personal		
		Univex IV - Compras		
		Univex IV - Consultorio Jurídico		
		Univex IV - Inscripciones		
		Univex IV - Hojas de Vida - Admisión		
		Univex IV - Selección aspirantes		
		Univex IV - Proyección Social		
		Univex IV - Registro, habitación y cierres de periodo		
		Univex IV - Trámites		
		Univex IV - Productividad Académica		
		Univex IV - Planes de Estudio		
		Univex IV - MemosWeb		
		Univex IV - Incentivos		
		Univex IV - Planes de Trabajo Docente		
		Univex IV - Recibos		
		Univex IV - Certificados		
		Univex IV - Paz y Salvos - Grados		
		Univex IV - Transferencias, homologaciones y reintegros		
		Sistema Médico - Med		
	CONECTIVIDAD	Internet		
		Wifi		
		Vpn		
		Redes		
	ASISTENCIA TÉCNICA	Firewall		
		Impresión		
		Antivirus		
		Computadores y portátiles		
		Videoconferencia - Lifesize		
		Servicios Google		
		Instalación software		
		Telefonía ip		
		Gestor identidades		
		Servicios Microsoft		
		Mantenimiento		
		Cuentas correo y dominio		



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

12. La entidad ha adoptado las fases de planeación, implementación y pruebas de funcionalidad de IPv6.

Se observa que la UNMG tiene una orden servicio 259 donde se solicita IPV6.

	ORDEN SERVICIOS 259	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	
	04/11/2022	800225340-8	

Solicitado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	
A: IPV6 TECHNOLOGY S A S	NIT: 900692338
Dirección: CL 20 82 52 CC HAYUELOS OF 412	Teléfono: 8051435 *
E-Mail: contabilidad@ipv6technology.co	
Representante Legal: RAFAEL IGNACIO SANDOVAL MORALES	
Documento: C.C. 79.636.349	
Supervisor: CORSO ARIAS JUAN FELIPE	

De acuerdo con lo establecido en el Art. 368 del Estatuto Tributario, la Universidad Militar Nueva Granada descontará las retenciones de ley

PRESTACION DE SERVICIO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE I DE PLANEACIÓN DE LA TRANSICIÓN A IPV6 Y PILOTO DE LA FASE II, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINTIC PARA IPV6 DE LA UNIVERSIDAD NUEVA GRANADA

No.	Artículos	Sede	Destino Presupuestal	Rubro	Unidad	Cant.	Valor Unit.	Total ítem
1	(901001005 VARIOS) (000213007101) FASE I: DIAGNÓSTICO Y PLANEACIÓN DE LA TRANSICIÓN A IPV6	(01) Calle 100	(2111111) Oficina Asesora de Tecnologías de información y las comunicaciones	(21202020080109 0000) (Servicios de Asesoría	UNIDAD	1	79,327,732	79,327,732
2	(901001005 VARIOS) (000213007101) FASE II: PILOTO IMPLEMENTACIÓN IPV6 EN FRONTEND	(01) Calle 100	(2111111) Oficina Asesora de Tecnologías de información y las comunicaciones	(21202020080109 0000) (Servicios de Asesoría	UNIDAD	1	19,831,932	19,831,932

Base para el Impuesto:	Suma:	99,159,664
- 19% 99,159,664 (2)	AIU:	0
	Descuentos:	0
	Sub total:	99,159,664
	Impuesto:	18,840,336
	TOTAL:	118,000,000

13. ¿Qué actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 ya implementó la entidad?

A. Inventario de TI.

14. ¿Qué actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 ya implementó la entidad?

B. Plan de diagnóstico.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

16. ¿La entidad está registrada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)?

A. Si

ORDEN DE COMPRA 100458

Información general

Estado: Emitido
Fecha de la orden: 20/10/2022
Solicitud n.º: 173483
Solicitante: Alfonso Vaca Torres
Enviar Al Usuario: Alfonso Vaca Torres
Entidad: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
N.I.T.: 800225340

Justificación: La Universidad Militar Nueva Granada requiere para su operación administrativa y académica contar con el licenciamiento de los productos Microsoft los cuales se adquieren a través de los partners certificados, el cual permite cubrir la totalidad de los equipos de cómputo con sistema operativo Windows para PC y la suite de Office en su última versión, por un periodo de doce (12) meses cubriendo así las diferentes unidades académicas y administrativas que componen la institución.

Instrumento de Agregación de Demanda: IAD Software I - Microsoft

Supervisor de la Orden de Compra: Eduardo Antonio Martínez Cornejo
Teléfono Supervisor: 6500000 ext 1651
Fecha de vencimiento (Orden de compra): 24/09/2023

Especificaciones adicionales de Entrega: Para la entrega del licenciamiento deberá ser antes del 1 de diciembre de 2022. Para el servicio de soporte técnico reactivo, soporte técnico preventivo y capacitación para usuarios finales o administrador, deberá ser desde el 1 de diciembre de 2022 hasta 24 de agosto de 2023.

Gravámenes adicionales: Ninguno

Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	wms01-NDX-00001FACA Microsoft M365 A3 Unified SU Edu Subscription for ECAL Per User_FacultyLevelA	15600.00	Unidad	3,306.94	51,633,504.00
2	wms01-H30-00237AP Microsoft Project Professional All Languages License & Software Assurance 1 Server CAL_Additional Product	100.00	Unidad	200,451.61	20,045,161.00
3	wms01-DB7-01057AP Microsoft Visio Professional All Languages License & Software Assurance_Additional Product	40.00	Unidad	260,058.77	10,402,355.00
4	wms01-7JQ-00341AP Microsoft SQL Server Enterprise Core All Languages License & Software Assurance 5 Licenses_Additional Product	24.00	Unidad	6,997,651.23	167,743,629.92
5	wms01-8EA-00274AP Microsoft Win Server Datacenter Core All Languages SA Step-up 16 Licenses VM Server S16_Additional Product	44.00	Unidad	1,202,413.28	52,918,184.32

17. Para la adquisición de productos, bienes y servicios de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

A. Utilizó los Acuerdos Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de demanda (IAD) disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
N.I.T. 800225340
ORDEN DE COMPRA

UT Soft IG 3
N.I.T. 901373456
Auto Norte No 97-50
Piso 9
Bogotá,
Atte: Nicolás Capasso Velez
ncapasso@intergrupo.com
Teléfono: +57 1 7956780 x7744

Número de Orden: 114239
No de Instrumento: IAD Software I - Microsoft
Instrumento agregación: 08/09/23
Fecha de Emisión: 30/09/23
Fecha de Vencimiento: 30/09/23
Comprador: Luis Fernando Puentes Torres
Ordenador del gasto: Luis Fernando Puentes Torres
Supervisor: EDUARDO ANTONIO MARTINEZ
CORENA
Teléfono: 6500000 EXT.1651
Detalle de Entrega:
Gravámenes adicionales:
Justificación: **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE MICROSOFT PARA LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE POR CATALOGO QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES ESTATALES CCE-139-IAD-2020 – SUPLEMENTO MICROSOFT**

Enviar a
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
CRA 11 No. 101-80
BOGOTÁ BOGOTÁ
Colombia
Atte: LUIS FERNANDO PUENTES TORRES

Facturar a
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
CRA 11 No. 101-80
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Colombia
Atte: Luis Fernando Puentes Torres

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 1002	wms01-76A-00025FACA Microsoft® ECAL All Languages License & Software Assurance Device CAL with Services_FacultyLevelA	1300.0	Unidad	82,483.37	107,228,381.00
2	CDP 1002	wms01-NDX-00001FACA Microsoft® M365 A3 Unified SU Edu Subscription for ECAL Per User_FacultyLevelA	15600.0	Unidad	2,927.65	45,671,340.00
3	CDP 1002	wms01-H30-00237AP Microsoft® Project Professional All Languages License & Software Assurance 1 Server CAL_Additional Product	60.0	Unidad	24,439.52	1,466,371.20

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





18. Para la adquisición de productos, bienes y servicios de TI durante la vigencia 2022 y 2023, la entidad:

B. Utilizó las grandes superficies disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Indique cuáles superficies y qué productos.

Los AMP utilizados en la vigencia 2023 para este tipo de compras de TI son:

- * BPO II CCE-025-AMP-2021
- * ETP III
- * IAD Software I - Microsoft

RESPONSABLE	ENUNCIADO PREGUNTA	ENUNCIADO OPCION	EVIDENCIA
CONTRATOS	Para la adquisición de productos, bienes y servicios de TI durante la vigencia 2023, la entidad:	Utilizó los Acuerdos Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de demanda (IAD) disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Indique cuáles:	Se realizó revisión de acuerdo con la necesidad del técnico que solicita el proceso. Los AMP utilizados en la vigencia 2023 para este tipo de compras de TI son: * BPO II CCE-025-AMP-2021 * ETP III * IAD Software I - Microsoft
CONTRATOS		Utilizó las grandes superficies disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Indique cuáles superficies y qué productos:	
CONTRATOS		Utilizó otras modalidades de adquisición. Especifique cuáles:	Contratación de mínima cuantía.
CONTRATOS		La entidad no adquirió productos, bienes o servicios de TI	
CONTRATOS		¿La entidad participó durante la vigencia 2023 en la generación de Acuerdos Marco de Precios?	
CONTRATOS		Si. Indique cuáles:	
CONTRATOS		No	



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440

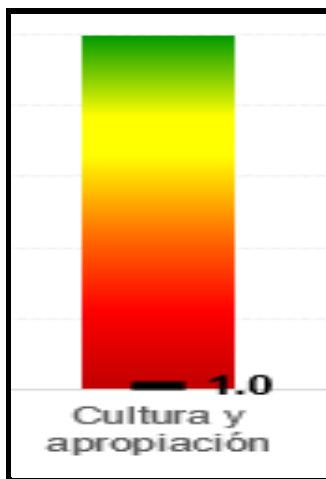


CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CULTURA Y APROPIACION



Grafica No 4

De acuerdo a la información suministrada por la OFITIC en el componente de Cultura y Apropiación, está basado en un total de 25 preguntas las cuales registran un nivel de calificación del 1.0%, en el cual NO se observa avance de cada uno de los ITEMS como se muestra a continuación:

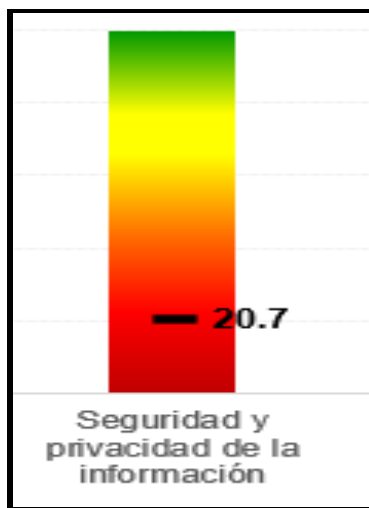
Cultura y apropiación	1.0		
Indique los grupos que fueron capacitados por la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital durante la vigencia 2022: A. Servidores...			1
Indique los grupos que fueron capacitados por la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital durante la vigencia 2022: B. Contratistas...			1
Indique los grupos que fueron capacitados por la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital durante la vigencia 2022: C. Grupos de valor e interés (ciudadanía, sector privado, sociedad civil, academia, otras entidades públicas)...			1
Indique los grupos que fueron capacitados por la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital durante la vigencia 2022: D. La entidad no implementó estrategias de capacitación sobre la Política de Gobierno Digital...			1
Indique las estrategias que implementó la entidad durante la vigencia 2022 para capacitar a servidores y contratistas en la Política de Gobierno Digital: A. Cursos dispuestos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones...			1
Indique las estrategias que implementó la entidad durante la vigencia 2022 para capacitar a servidores y contratistas en la Política de Gobierno Digital: B. Capacitaciones dispuestas en el Plan de Capacitaciones de la entidad...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? A. Gobernanza...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? B. Innovación Pública Digital...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? C. Arquitectura de TI...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? D. Seguridad y Privacidad de la Información...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? E. Cultura y apropiación...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? F. Servicios Ciudadanos Digitales...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? G. Decisiones basadas en datos...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? H. Estado Abierto...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? I. Servicios y Procesos Inteligentes...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? J. Proyectos de Transformación Digital...			1
¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022? K. Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes...			1



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

	Indique las estrategias que se implementaron durante la vigencia 2022 para capacitar a los grupos de valor e interés en el uso de los medios digitales dispuestos para acceder a la oferta institucional e interactuar con la entidad: B. Talleres o capacitaciones virtuales realizadas por la entidad.	1
	Indique las estrategias que se implementaron durante la vigencia 2022 para capacitar a los grupos de valor e interés en el uso de los medios digitales dispuestos para acceder a la oferta institucional e interactuar con la entidad: C. Talleres o capacitaciones presenciales realizadas por la entidad.	1
	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022? A. Acceso a información publicada en la sede electrónica de la entidad.	1
	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022? B. Uso de canales de atención	1
	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022? C. Gestión de PQRSD a través de la sede electrónica de la entidad.	1
	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022? D. Acceso a trámites y servicios digitales dispuestos por la entidad a través de su sede electrónica.	1
	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022? E. Participación en la gestión institucional a través de medios digitales.	1

SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION



Grafica No 5

El componente de Seguridad y Privacidad de la Información está basado en un total de 12 preguntas las cuales aplican para la Universidad **4 preguntas** que registran un nivel de calificación del 23.2% las cuales son las siguientes:



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



1. ¿La entidad ha implementado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)?

A. Sí.

Se ha implementado el Manual Integral de Políticas de Seguridad de la Información, este modelo o manual lo que busca es regular la información en la Universidad Militar Nueva Granada, de una manera clara y coherente.

<https://umng.edu.co/seguridad-de-la-informacion>



Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





2. La política de seguridad y privacidad de la información de la entidad:

A. Está formulada, aprobada, implementada y se actualiza mediante un proceso de mejora continua.

De acuerdo a la información suministrada por las OFITIC, la Universidad Militar Nueva Granada tiene implementado una Política General de Seguridad y Privacidad de la Información en el cual busca una integridad, confidencialidad y disponibilidad de acuerdo a los grupos de interés identificados.

Seguridad de la Información

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Universidad Militar Nueva Granada, entendiendo la **importancia de una adecuada gestión de la información**, se ha comprometido con la **implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información** buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la Universidad.

Para la Universidad Militar Nueva Granada, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la **integridad, confidencialidad y la disponibilidad** de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados.

NOTA: No se evidencia Política de Seguridad y Privacidad de la Información aprobada por el Comité de Gestión y Desempeño.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



3. ¿La entidad contó con procedimientos de seguridad y privacidad de la información?

- A. Los procedimientos estaban definidos, aprobados, implementados, y se actualizan mediante un proceso de mejora continua.

Se observa que la UMNG tiene implementado procedimientos, manuales, y políticas de seguridad de la información, pero **NO** se actualizan mediante un proceso de mejora continua.

<https://umng.edu.co/seguridad-de-la-informacion>

Aspirante Estudiante Egresado Docente Administrativo Bienestar Biblioteca Contratación **La Universidad** Transparencia Atención al Ciudadano Admisiones ES I EN I FR

Facultades Programas Admisiones Investigación Acreditación Internacionalización Proyección Social

Universidad Militar Nueva Granada La Universidad Rectoría Oficina de protección del patrimonio

Seguridad de la Información

Acerca de la entidad

- Rectoría ☐
- Vicerrectoría General ☐
- Vicerrectoría General del Campus Nueva Granada ☐
- Vicerrectoría Administrativa ☐
- Vicerrectoría Académica ☐
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Trámites y servicios
- Consejo Superior Universitario
- Directivos
- Información División de Financiera ☐
- Unidades administrativas
- Acreditación institucional ☐
- Directorio
- Comunicados
- Rendición de Cuentas
- Sistema de Gestión Ambiental ☐
- Gestión de identidad ☐
- Proyecto rectoral
- Proceso de Elección Rector

Seguridad de la Información

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Universidad Militar Nueva Granada, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la Universidad.

Para la Universidad Militar Nueva Granada, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados.

[Manual integral de políticas de seguridad de la información](#)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Ley 1581 de 2012 de protección de datos Personales ver

[Manual integral de protección de datos personales de la Universidad Militar Nueva Granada](#)

La UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA adoptará las medidas oportunas para difundir el presente documento a todas las personas que forman parte de su organización y tienen acceso a los datos personales, para que puedan informar a los titulares del procedimiento a seguir en estos casos.

[Para conocer derechos de los Ciudadanos](#)



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



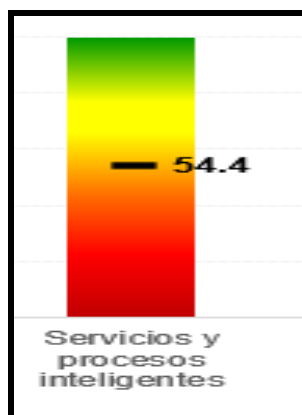
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

4. ¿La entidad realizó análisis de vulnerabilidades de seguridad a los activos de información (hardware, software, aplicaciones, redes) en la vigencia 2022?

A. Si, lo realizó el CSIRT Gobierno, ColCert o un CSIRT sectorial.

En el Informe técnico de análisis de vulnerabilidad y pruebas se observa un resumen ejecutivo en cual se evidencia los resultados obtenidos al llevar a cabo un análisis de seguridad informática, como se observa a continuación:

SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES



El componente de Servicios y Procesos Inteligentes está basado en un total de 13 preguntas las cuales aplican para la Universidad **9 preguntas** que registran un nivel de calificación del 67.2% las cuales son las siguientes:

1. Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea.

Estos trámites se encuentran en el portal del estudiante los cuales son:

- Certificados académicos
- Trámites de paz y salvo
- Definitivas
- Horario actual



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



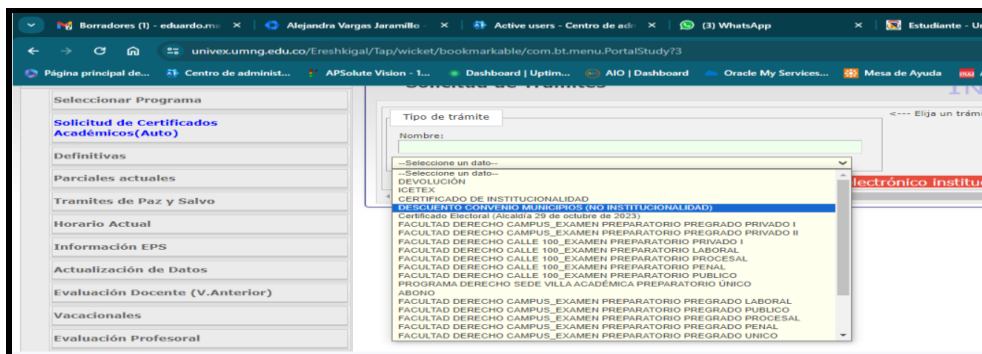
OS-CER508440



CO-OS-CER508440



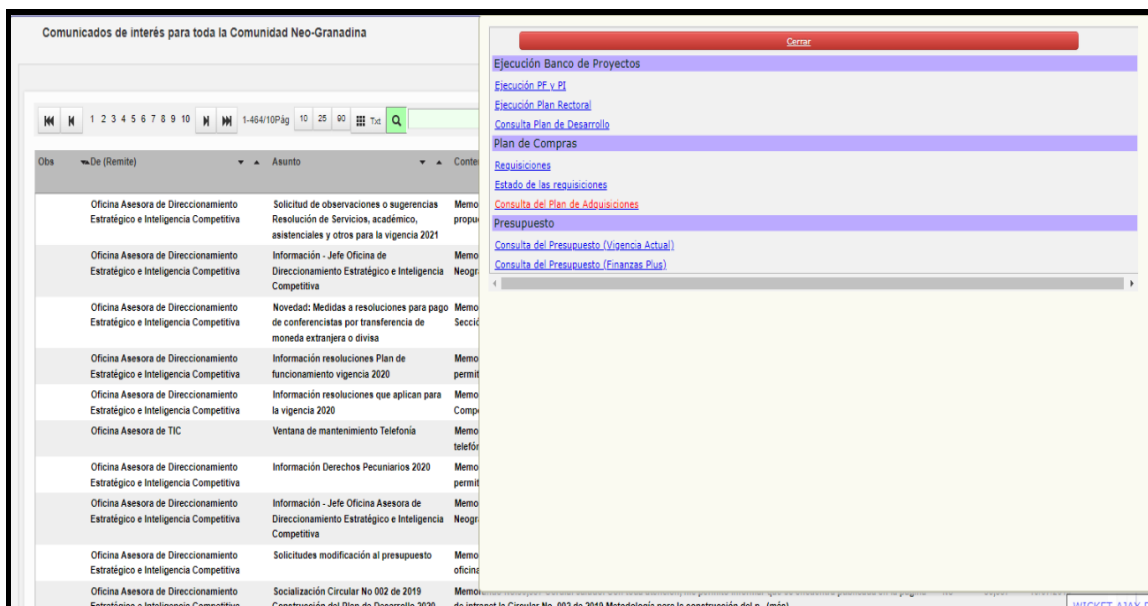
UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



2. Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea.

Estos procedimientos se encuentran en el Univex los cuales son:

- Consulta del Presupuesto
- Consulta Plan de Adquisiciones
- Consulta Plan de Desarrollo



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440





3. Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.

La caracterización del usuario lo encontramos en los boletines estadísticos, para el 2023 lo encontramos en el siguiente link:

https://www.umng.edu.co/documents/20127/298858/Boletin_estadistico_marzo_2023.pdf/4ddc71c0-fa79-3bc0-3ba2-f96c3c85d64e?t=1682517964981

4. Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.

NOTA: NO se cuenta con la evidencia.

5. Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.

Los tramites que permiten hacer seguimiento en línea son todos los tramites del estudiante entre esos:

- Solicitud de certificaciones
- Tramites de paz y salvo



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



Menú Ppal

Seleccionar Programa

Solicitud de Certificados Académicos(Auto)

Definitivas

Parciales actuales

Tramites de Paz y Salvo

Horario Actual

Información EPS

Actualización de Datos

Evaluación Docente (V.Anterior)

Vacacionales

Evaluación Profesoral

Cambio de clave

Reingreso

Carga Académica

Transferencias Internas

Solicitud de tramites

TRÁMITES DEL ESTUDIANTE

Mostrar trámites entregados

Solicitud	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de entrega	Estado	Observaciones	Adjuntos	Recibos
Certificado Electoral (Alcaldía 29 de octubre de 2023)	15/10/2020	--/--/--	--/--/--	En trámite	Debe adjuntar certificado de las ultimas elecciones realizadas (27 de octubre de 2019)	Anexos Documentos Maria Angelica Gomez Ruiz.pdf (15/10/2020 02:13:05)	
CERTIFICADO DE INSTITUCIONALIDAD	13/10/2020	03/12/2020	--/--/--	Aprobado	Revisado y validado para institucionalidad	Anexos MARIA ANGELICA GOMEZ RUIZ - certificado.pdf (13/10/2020 11:00:07)	

6. Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.

Los procedimientos que permiten hacer seguimiento en línea son todos entre esos:

- Consulta del Presupuesto
- Consulta Plan de Adquisiciones
- Consulta Plan de Desarrollo



Estado de las requisiciones del usuario

Sei	Ruta Acta	Q Solic	Val Unit Solic	Rq Total Solic	Q Apro	Val Unit Apro	Rq Total Apro	Sede	Cod Rubro	Rubro	Cod Destino	Destino	Cod. POI	Nombre POI	Cod. Elemento	Elemento	No. Solicitud	Fecha Solicitud	Descripción	Descripción	Tipo de
►	Colectores (Man)	1	1,300,000,000.00	1,300,000,000.00	1	0.00	0.00	CALLE 100	2120202006	Servicios prestados a las empresas y servicios de	2111111	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	000409001114	ORACLE	8599900	Otros servicios de apoyo n.e.p	24.932	26/02/2024	Soporte Del Licenciamiento Y Hardware Oracle On Premise	Soporte Del Licenciamiento Y Hardware Oracle On Premise	U
►		1	56,616,070.00	56,616,070.00	1	56,616,070.00	56,616,070.00	CALLE 100	2120202007	Servicios financieros y servicios conexos	2111111	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	000215004102	IMPRESION	7312300	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadores)	24.965	27/02/2024	Outsourcing de Impresión	Outsourcing de Impresión	U
►		1	59,686,270.00	59,686,270.00	1	59,686,270.00	59,686,270.00	CAMPUS NUEVA GRANADA	2120202007	Servicios financieros y servicios conexos	2111111	Oficina Asesora de Tecnologías de Información	000215004102	IMPRESION	7312300	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadores)	24.965	27/02/2024	Outsourcing de Impresión	Outsourcing de Impresión	U

7. Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de los trámites total o parcialmente en línea.

NOTA: NO se cuenta con la evidencia, NO hay indicadores

8. Porcentaje de trámites digitalizados.

De acuerdo a la información suministrada se evidencia 7 tramite registrados así:

- Inscripción y matricula a programas de trabajo y desarrollo humano.
- Inscripcion aspirantes a programas de pregrados.
- Matricula aspirantes admitidos a programas de posgrados.
- Inscripcion aspirantes a programas de posgrados.
- Reingreso a un programa académico.
- Matricula aspirantes admitidos a programas de pregrado.
- Grado de pregrado y posgrado.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



LIDERAZGO ESTRATÉGICO CON VISIÓN NEOGRANADINA

Así mismo, se comparte el enlace donde se evidencia el despliegue del plan anticorrupción de la vigencia 2023 específicamente en la carpeta de racionalización de trámites para su consulta.

https://unimilitareduco-my.sharepoint.com/personal/monica_padilla_unimilitar_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmonica%5Fpadilla%5Funimilitar%5Fedu%5Fo%2FDocuments%2FAdmisiones%2FPLAN%20ANTICORRUPCI%C3%93N%2C%20ATENCI%C3%93N%20Y%20PARTICIPACI%C3%93N%20CIUDADANA%202023%20FRACIONALIZACI%C3%93N%20DE%20TR%C3%81MITES&view=0

De igual manera, con los trámites registrados en el sistema único de información (SUIT) se **anexa matriz** de consolidación de las estrategias de racionalización de trámites implementación.

A continuación se relacionan los trámites registrados:

- A Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano
- B Inscripción aspirantes a programas de pregrados
- C Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado
- D Inscripción aspirantes a programas de posgrados
- E Reingreso a un programa académico
- F Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado
- G Grado de pregrado y posgrado

9. Porcentaje de trámites automatizados.

De acuerdo a la información suministrada se evidencia que si se encuentran todos los tramites automatizados.

Estudiantes

- Certificados académicos
- Trámites de paz y salvo
- Definitivas
- Horario actual



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
Nueva Granada

Selección de Programas

Solicitud de Certificados Académicos(Auto)

Definitivas

Parciales actuales

Tramites de Paz y Salvo

Horario Actual

Información EPS

Actualización de Datos

Evaluación Docente (V.Anterior)

Vacacionales

Evaluación Profesoral

Cambio de clave

Reingreso

Tipo de trámite

Nombre:

Seleccione un dato--

Seleccione un dato--

DEVOLUCIÓN

ICETEX

CERTIFICADO DE INSTITUCIONALIDAD

CERTIFICADO DE INSTITUCIONALIDAD

Certificado Electoral (Atalaya 29 de octubre de 2013)

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO PRIVADO I

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO PRIVADO II

FACULTAD DERECHO CALLE 100_EXAMEN PREPARATORIO PRIVADO I

FACULTAD DERECHO CALLE 100_EXAMEN PREPARATORIO LABORAL

FACULTAD DERECHO CALLE 100_EXAMEN PREPARATORIO PROCESAL

FACULTAD DERECHO CALLE 100_EXAMEN PREPARATORIO PENAL

FACULTAD DERECHO CALLE 100_EXAMEN PREPARATORIO PUBLICO

PROGRAMA DERECHO SEDE VILLA ACADÉMICA PREPARATORIO UNICO

ABONO

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO LABORAL

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO PUBLICO

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO PROCESAL

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO PENAL

FACULTAD DERECHO CAMPUS_EXAMEN PREPARATORIO PREGRADO UNICO

electrónico institucional.

INICIAR TRAMITE

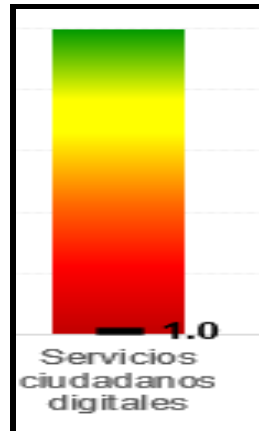
Administrativos

- Consulta del Presupuesto
- Consulta Plan de Adquisiciones
- Consulta Plan de Desarrollo

Comunicados de interés para toda la Comunidad Neo-Granadina

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066 1067 1068 1069 1070 1071 1072 1073 1074 1075 1076 1077 1078 1079 1080 1081 1082 1083 1084 1085 1086 1087 1088 1089 1090 1091 1092 1093 1094 1095 1096 1097 1098 1099 1100 1101 1102 1103 1104 1105 1106 1107 1108 1109 1110 1111 1112 1113 1114 1115 1116 1117 1118 1119 1120 1121 1122 1123 1124 1125 1126 1127 1128 1129 1130 1131 1132 1133 1134 1135 1136 1137 1138 1139 1140 1141 1142 1143 1144 1145 1146 1147 1148 1149 1150 1151 1152 1153 1154 1155 1156 1157 1158 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186 1187 1188 1189 1190 1191 1192 1193 1194 1195 1196 1197 1198 1199 1200 1201 1202 1203 1204 1205 1206 1207 1208 1209 1210 1211 1212 1213 1214 1215 1216 1217 1218 1219 1220 1221 1222 1223 1224 1225 1226 1227 1228 1229 1230 1231 1232 1233 1234 1235 1236 1237 1238 1239 1240 1241 1242 1243 1244 1245 1246 1247 1248 1249 1250 1251 1252 1253 1254 1255 1256 1257 1258 1259 1260 1261 1262 1263 1264 1265 1266 1267 1268 1269 1270 1271 1272 1273 1274 1275 1276 1277 1278 1279 1280 1281 1282 1283 1284 1285 1286 1287 1288 1289 1290 1291 1292 1293 1294 1295 1296 1297 1298 1299 1300 1301 1302 1303 1304 1305 1306 1307 1308 1309 1310 1311 1312 1313 1314 1315 1316 1317 1318 1319 1320 1321 1322 1323 1324 1325 1326 1327 1328 1329 1330 1331 1332 1333 1334 1335 1336 1337 1338 1339 1340 1341 1342 1343 1344 1345 1346 1347 1348 1349 1350 1351 1352 1353 1354 1355 1356 1357 1358 1359 1360 1361 1362 1363 1364 1365 1366 1367 1368 1369 1370 1371 1372 1373 1374 1375 1376 1377 1378 1379 1380 1381 1382 1383 1384 1385 1386 1387 1388 1389 1390 1391 1392 1393 1394 1395 1396 1397 1398 1399 1400 1401 1402 1403 1404 1405 1406 1407 1408 1409 1410 1411 1412 1413 1414 1415 1416 1417 1418 1419 1420 1421 1422 1423 1424 1425 1426 1427 1428 1429 1430 1431 1432 1433 1434 1435 1436 1437 1438 1439 1440 1441 1442 1443 1444 1445 1446 1447 1448 1449 1450 1451 1452 1453 1454 1455 1456 1457 1458 1459 1460 1461 1462 1463 1464 1465 1466 1467 1468 1469 1470 1471 1472 1473 1474 1475 1476 1477 1478 1479 1480 1481 1482 1483 1484 1485 1486 1487 1488 1489 1490 1491 1492 1493 1494 1495 1496 1497 1498 1499 1500 1501 1502 1503 1504 1505 1506 1507 1508 1509 1510 1511 1512 1513 1514 1515 1516 1517 1518 1519 1520 1521 1522 1523 1524 1525 1526 1527 1528 1529 1530 1531 1532 1533 1534 1535 1536 1537 1538 1539 1540 1541 1542 1543 1544 1545 1546 1547 1548 1549 1550 1551 1552 1553 1554 1555 1556 1557 1558 1559 1560 1561 1562 1563 1564 1565 1566 1567 1568 1569 1570 1571 1572 1573 1574 1575 1576 1577 1578 1579 1580 1581 1582 1583 1584 1585 1586 1587 1588 1589 1590 1591 1592 1593 1594 1595 1596 1597 1598 1599 1600 1601 1602 1603 1604 1605 1606 1607 1608 1609 1610 1611 1612 1613 1614 1615 1616 1617 1618 1619 1620 1621 1622 1623 1624 1625 1626 1627 1628 1629 1630 1631 1632 1633 1634 1635 1636 1637 1638 1639 1640 1641 1642 1643 1644 1645 1646 1647 1648 1649 1650 1651 1652 1653 1654 1655 1656 1657 1658 1659 1660 1661 1662 1663 1664 1665 1666 1667 1668 1669 1670 1671 1672 1673 1674 1675 1676 1677 1678 1679 1680 1681 1682 1683 1684 1685 1686 1687 1688 1689 1690 1691 1692 1693 1694 1695 1696 1697 1698 1699 1700 1701 1702 1703 1704 1705 1706 1707 1708 1709 1710 1711 1712 1713 1714 1715 1716 1717 1718 1719 1720 1721 1722 1723 1724 1725 1726 1727 1728 1729 1730 1731 1732 1733 1734 1735 1736 1737 1738 1739 1740 1741 1742 1743 1744 1745 1746 1747 1748 1749 1750 1751 1752 1753 1754 1755 1756 1757 1758 1759 1760 1761 1762 1763 1764 1765 1766 1767 1768 1769 1770 1771 1772 1773 1774 1775 1776 1777 1778 1779 1780 1781 1782 1783 1784 1785 1786 1787 1788 1789 1790 1791 1792 1793 1794 1795 1796 1797 1798 1799 1800 1801 1802 1803 1804 1805 1806 1807 1808 1809 1810 1811 1812 1813 1814 1815 1816 1817 1818 1819 1820 1821 1822 1823 1824 1825 1826 1827 1828 1829 1830 1831 1832 1833 1834 1835 1836 1837 1838 1839 1840 1841 1842 1843 1844 1845 1846 1847 1848 1849 1850 1851 1852 1853 1854 1855 1856 1857 1858 1859 1860 1861 1862 1863 1864 1865 1866 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877 1878 1879 1880 1881 1882 1883 1884 1885 1886 1887 1888 1889 1890 1891 1892 1893 1894 1895 1896 1897 1898 1899 1900 1901 1902 1903 1904 1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914 1915 1916 1917 1918 1919 1920 1921 1922 1923 1924 1925 1926 1927 1928 1929 1930 1931 1932 1933 1934 1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403 2404 2405 2406 2407 2408 2409 2410 2411 2412 2413 2414 2415 2416 2417 2418 2419 2420 2421 2422 2423 2424 2425 2426 2427 2428 2429 2430 2431 2432 2433 2434 2435 2436 2437 2438 2439 2440 2441 2442 2443 2444 2445 2446 2447 2448 2449 2450 2451 2452 2453 2454 2455 2456 2457 2458 2459 2460 2461 2462 2463 2464 2465 2466 2467 2468 2469 2470 2471 2472 2473 2474 2475 2476 2477 2478 2479 2480 2481 2482 2483 2484 2485 2486 2487 2488 2489 2490 2491 2492 2493 2494 2495 2496 2497 2498 2499 2500 2501 2502 2503 2504 2505 2506 2507 2508 2509 2510 2511 2512 2513 2514 2515 2516 2517 2518 2519 2520 2521 2522 2523 2524 2525 2526 2527 2528 2529 2530 2531 2532

SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES



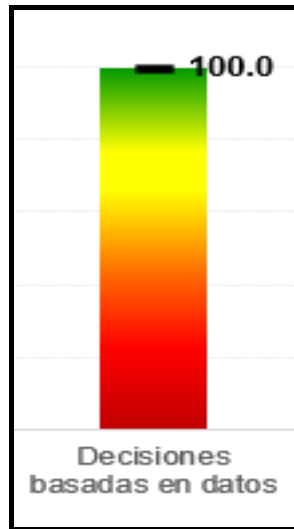
Grafica No 7

El componente de Servicios Ciudadanos Digitales está basado en un total de 12 preguntas las cuales registran un nivel de calificación del 1.0%, en el cual NO se evidencia avance de cada uno de los ITEMS, así:

Servicios ciudadanos digitales	1.0	Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de trámites vinculados a X-ROAD.	1
		Porcentaje de trámites que usan el servicio de autenticación digital de los Servicios Ciudadanos Digitales para verificar la identidad de sus usuarios.	1
		Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de otros procedimientos administrativos vinculados a X-ROAD.	1
		Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de consultas de acceso a la información pública vinculados a X-ROAD.	1
		Para vincularse al servicio de interoperabilidad, ¿la entidad dispuso de un servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020? A. Si.	1
		El servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD le ha permitido a la entidad: A. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites.	1
		El servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD le ha permitido a la entidad: B. Reducir los costos de operación.	1
		El servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD le ha permitido a la entidad: D. Según las mediciones adelantadas por la entidad, el servicio de Interoperabilidad no le ha generado beneficios.	1
		Porcentaje de documentos resultantes de los trámites que están disponibles en la Carpeta Ciudadana Digital.	1
		El servicio de Carpeta Ciudadana Digital le ha permitido a la entidad: A. Reducir el número de PQRS en la entidad.	1
		El servicio de Carpeta Ciudadana Digital le ha permitido a la entidad: B. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites.	1
		El servicio de Carpeta Ciudadana Digital le ha permitido a la entidad: C. Reducir el consumo de papel necesario para dar respuesta a los trámites.	1



DESICIONES BASADAS EN DATOS



Grafica No 8

El componente de Decisiones Basadas en Datos está basado en un total de 29 preguntas las cuales aplica para la Universidad 11 registran un nivel de calificación del 100.0 % y se clasifican de la siguiente forma:

1. **Para apoyar la toma de decisiones relacionadas con su misionalidad, la entidad:**
 - A. Utilizó datos propios de la entidad.
2. **Para apoyar la toma de decisiones relacionadas con su misionalidad, la entidad:**
 - B. Utilizó datos externos a la entidad.
3. **En cuáles de los siguientes niveles la entidad toma decisiones basadas en datos:**
 - A. Estratégico: es el nivel en el que se definen las políticas, estrategias y prioridades para el desarrollo de la infraestructura de datos. Determina los objetivos a largo plazo y el modo en que las partes interesadas han de interactuar entre sí.



4. En cuáles de los siguientes niveles la entidad toma decisiones basadas en datos:

B. Táctico: es el nivel en el que se elaboran los planes, programas, iniciativas, proyectos, procesos y procedimientos para alcanzar los objetivos definidos por el nivel estratégico. Efectúa el control de la gestión realizada por el nivel operacional y soporta las decisiones que se toman y que afectan a las múltiples partes interesadas.

5. Cuáles de las siguientes fases del ciclo de vida del dato se gestionaron en la entidad durante la vigencia evaluada

A. Creación.

6. Cuáles de las siguientes fases del ciclo de vida del dato se gestionaron en la entidad durante la vigencia evaluada

B. Procesamiento.

7. Cuáles de las siguientes fases del ciclo de vida del dato se gestionaron en la entidad durante la vigencia evaluada

B. Almacenamiento.

8. Cuáles de las siguientes características cumplieron los conjuntos de datos utilizados por la entidad en el desarrollo o mantenimiento de soluciones basadas en datos:

A. Consistencia: son coherentes con otros datos de su mismo contexto de uso y utilizan la misma codificación de variables y etiquetas.

9. Cuáles de las siguientes características cumplieron los conjuntos de datos utilizados por la entidad en el desarrollo o mantenimiento de soluciones basadas en datos:

B. Precisión: se presentan desde su fuente primaria y representan la realidad.



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



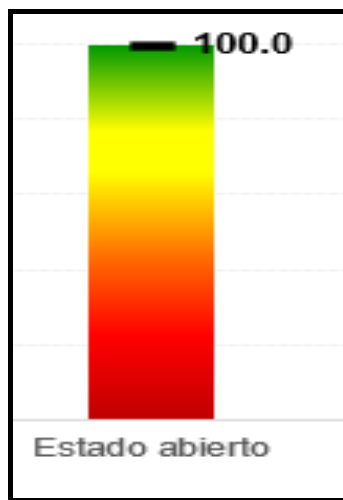
10. Cuáles de las siguientes características cumplieron los conjuntos de datos utilizados por la entidad en el desarrollo o mantenimiento de soluciones basadas en datos:

C. Completitud: están diligenciados a cabalidad y disponibles para su uso.

11. Cuáles de las siguientes técnicas de análisis de datos implementó la entidad durante la vigencia evaluada:

B. Análisis de causalidad, es decir, hace uso de técnicas estadísticas de causalidad (causa y efecto), donde se analiza cómo un conjunto de variables puede afectar el comportamiento de otra variable.

ESTADO ABIERTO



El componente de Estado Abierto está basado en un total de 81 preguntas las cuales aplican para la Universidad **21 preguntas** que registran un nivel de calificación del 100.0%, así:

1. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **A. CC1. Alternativa texto para elementos no textuales.**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



2. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **D.CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados.**
3. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **E. CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes.**
4. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **H. CC8. Todo documento y página organizado en secciones.**
5. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **W. CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones.**
6. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **Z. CC26. Enlaces adecuados.**
7. Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica: **AA. CC27. Idioma.**
8. Señale los requisitos sobre menú destacado, establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la Sede Electrónica de la entidad durante la vigencia evaluada: **B. Incluyó el menú "Atención y servicio a la ciudadanía".**
9. Señale los requisitos sobre menú destacado, establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la Sede Electrónica de la entidad durante la vigencia evaluada: **C. Incluyó el menú "Participa".**
10. Señale los requisitos sobre menú destacado, establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la Sede Electrónica de la entidad durante la vigencia evaluada: **D. Sección de noticias.**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



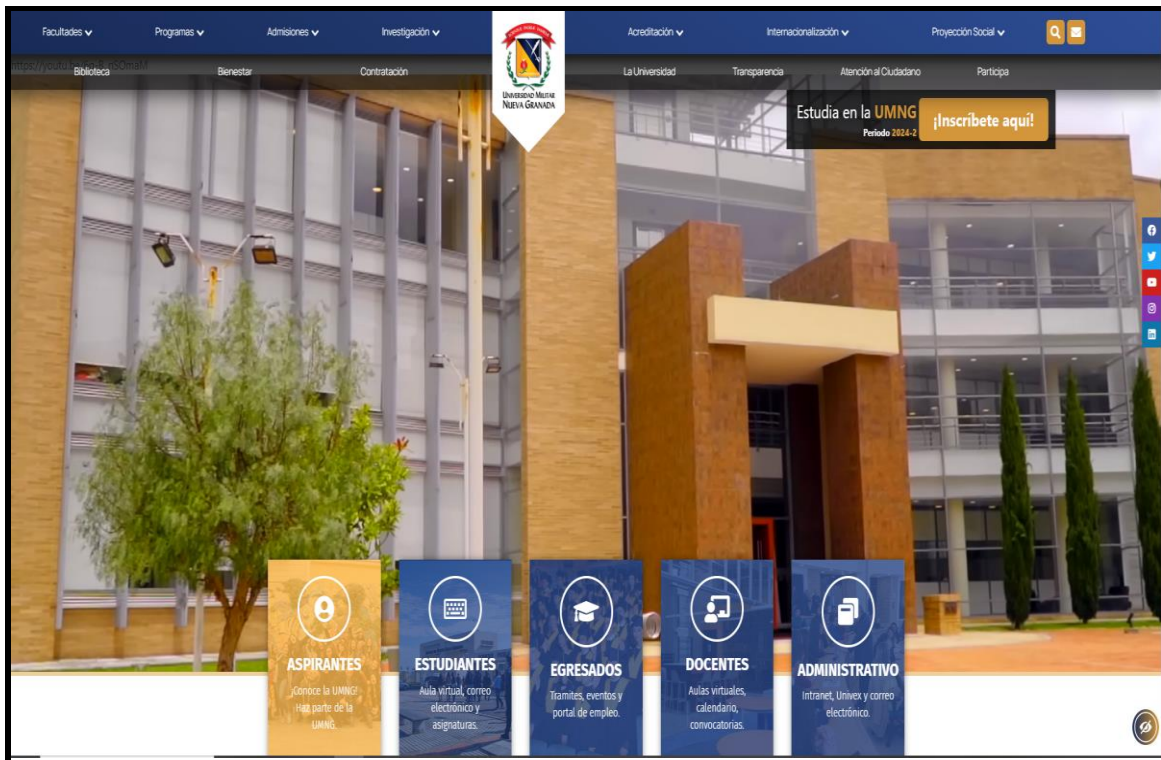
OS-CER508440



CO-OS-CER508440



NOTA: Para el elemento de Estado Abierto, la evidencia de las preguntas anteriores es la página de la Universidad Militar Nueva Granada www.umng.edu.co donde se observa calendario de actividades, mecanismo para interponer PQRSD, y demás información.



11. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **A. Misión, visión, funciones y deberes de la entidad.**
12. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **B. Organigrama de la entidad.**
13. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **D. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público. Debe incluir datos de contacto.**



14. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **E. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico, teléfono y escalas salariales.**
15. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **G. Mecanismos para interponer PQRS.**
16. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **H. Calendario de actividades.**
17. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **I. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia.**
18. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **J. Normatividad general y reglamentaria.**
19. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **K. Políticas y lineamientos o manuales.**
20. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **L. Plan Anual de Adquisiciones junto con las modificaciones que se realicen.**
21. La entidad pública en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre: **M. Publicación de la información contractual.**



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

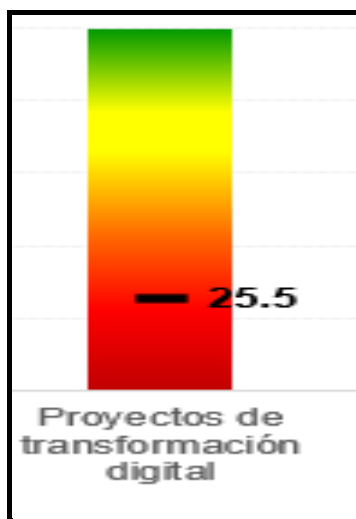


UNIVERSIDAD MILITAR
Nueva Granada



NOTA: Para el elemento de Estado Abierto, para las anteriores preguntas, la evidencia es la página de la Universidad Militar Nueva Granada <https://www.umng.edu.co/transparencia>, donde se observa las políticas, planes, plan anual de adquisiciones, entre otras.

PROYECTOS DE TRANSFORMACION DIGITAL



Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipaquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!





El componente de Proyectos de Transformación Digital está basado en un total de 13 preguntas las cuales aplican para la Universidad **2 preguntas** que registran un nivel de calificación total del 75.0% las cuales son las siguientes:

1. Con respecto a los Proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante la vigencia 2022 y 2023:

- A. Fueron aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y se incluyeron en el PETI.

NOTA: NO se evidencia aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño, del Proyecto de Transformación Digital.

2. Los proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante el 2022 y 2023 buscaron generar beneficios en términos de:

- A. La habilitación o mejora en la provisión de trámites y servicios digitales a los ciudadanos (nuevos servicios, más cobertura, mayor inclusión, menores tiempos, menores costos, etc.).

En la página WEB se establecen servicios digitales para los estudiantes, a través del portal estudiante, donde se puede encontrar: certificados, información financiera, política gratuita, horarios, notas y una serie de servicios encaminados al bienestar del estudiante.

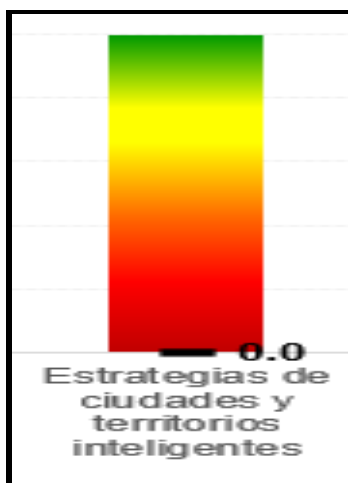
<https://www.umng.edu.co/estudiante>



UNIVERSIDAD MILITAR
Nueva Granada



ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES



Grafica No 10

El componente de Estrategias de Ciudades y territorios Inteligentes está basado en un total de 21 preguntas, las cuales registran un nivel de calificación del 0.0%, así:



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



UNIVERSIDAD MILITAR
Nueva Granada

Estrategias de ciudades y territorios inteligentes	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: A. Accesible. La estrategia fue formulada, diseñada e implementada en entornos tecnológicos intuitivos e incluyentes que facilitan el acceso de cualquier persona, sin importar sus condiciones físicas.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: B. Se apoyó en el uso de TI. La estrategia incorpora el uso de tecnologías de la información para solucionar problemáticas o necesidades del territorio.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: C. Fortalece capacidades. Se capacita a los usuarios en el uso de las soluciones habilitadas por la estrategia.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: D. Aumenta la confianza en la gestión pública. La estrategia se construye de forma colaborativa con los Grupos de Interés (ciudadanía, sector privado, sector público, sociedad civil, academia) de la ciudad o territorio.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: E. Interopera con otras soluciones tecnológicas. Las soluciones tecnológicas de la estrategia funcionan de forma integrada con otras soluciones tecnológicas del territorio.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: F. Tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se identifica de forma clara las dimensiones / subdimensiones del modelo de madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes, que se impactan con la estrategia.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: G. Genera datos (información) que mejoran la toma de decisiones de los actores de la ciudad o territorio.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: H. Es sostenible. La entidad	NA

	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: H. Es sostenible. La entidad territorial tiene previstos los recursos para garantizar el funcionamiento continuo de la estrategia.	NA
	Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022: I. Es eficiente en el uso de los recursos económicos. La entidad adquirió bienes y servicios relacionados con la estrategia mediante los Acuerdos Marco de Precio disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (cuando aplique).	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? A. Medio ambiente.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? B. Hábitat.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? C. Personas.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? D. Calidad de vida.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? E. Desarrollo económico.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022? F. Gobernanza.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? A. Medio ambiente.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? B. Hábitat.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? C. Personas.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? D. Calidad de vida.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? E. Desarrollo económico.	NA
	¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? F. Gobernanza.	NA

Sede Bogotá: carrera 11 n° 101-80
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX. (571) 601 6500 000
www.umng.edu.co
Colombia • Sur América



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440

Cuida la vida: ¡ahorra el agua y la energía!



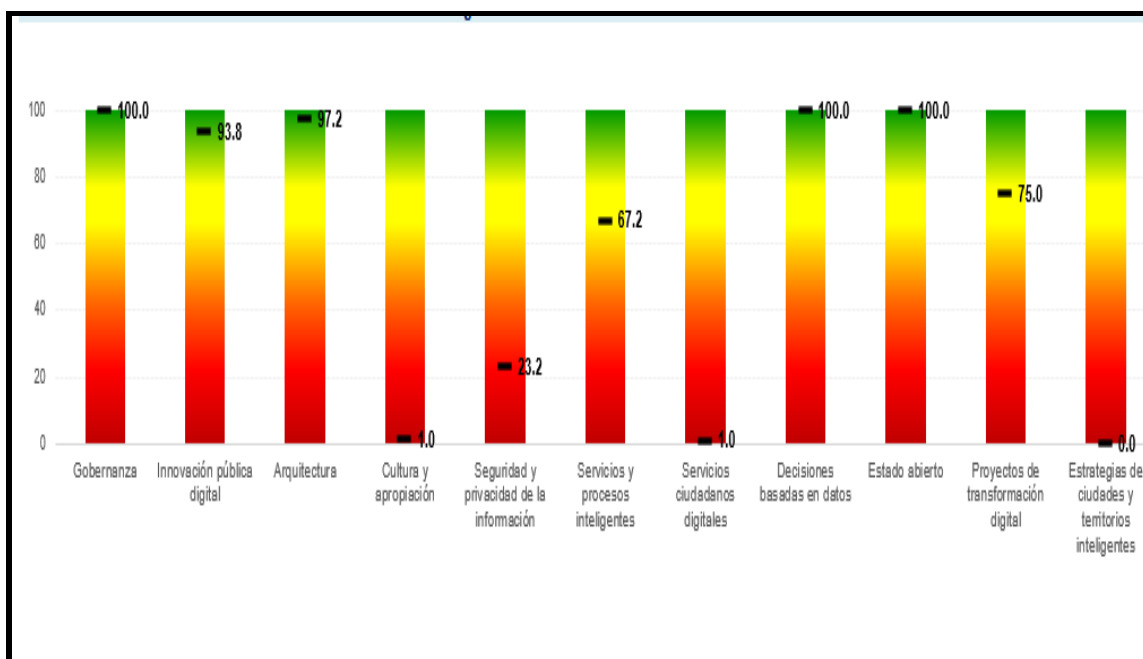


UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

AVANCE DE POLITICA DIGITAL

En la revisión de los 10 elementos que componen el Autodiagnóstico de Política de Gobierno Digital, de acuerdo a la información suministrada por las OFITIC, el porcentaje de cumplimiento es del **59.0%**; se analizan las evidencias por cada uno de los elementos y se observa que la calificación total para la Oficina de Control Interno de Gestión es de **46.4%**

RESULTADOS OFITIC



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



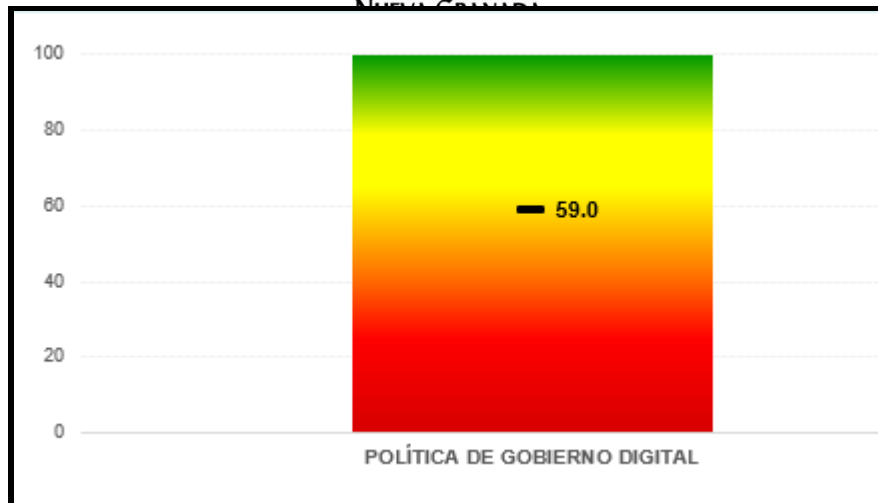
CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



REVISIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

ELEMENTO	PREGUNTAS TOTALES	PREGUNTAS APLICABLES	% TOTAL
GOBERNANZA	20	4	50.5%
INNOVACION PUBLICA DIGITAL	37	8	38.1%
ARQUITECTURA	35	18	61.5%
CULTURA Y APROPIACION	25	25	1.0%
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	12	4	19.8%
SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES	13	9	54.3%
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	12	12	1.0%
DESICIONES BASADAS EN DATOS	29	11	100.0%
ESTADO ABIERTO	81	21	100.0%
PROYECTOS DE TRANSFORMACION DIGITAL	13	2	25.5%
% de CUMPLIMIENTO			46.4%



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440

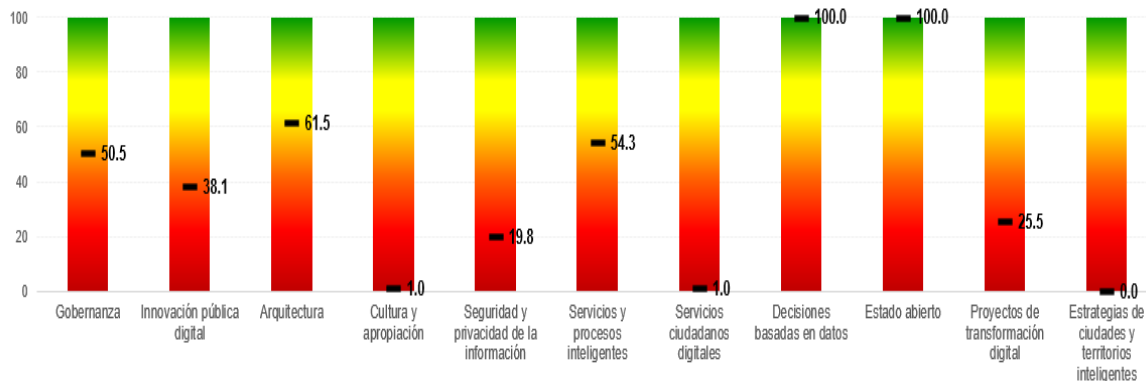


CO-OS-CER508440

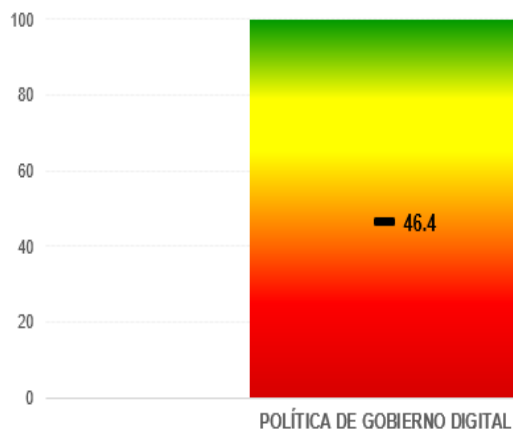


UNIVERSIDAD MILITAR
Nueva Granada

2. Calificación de los elementos de la Política de Gobierno Digital:



1. Calificación general:



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440



ESTADO DE LOS DATOS

En la Universidad Militar Nueva Granada el proceso de seguimiento de la Política de Gobierno Digital en el sistema autodiagnóstico dispuesto por MINTIC, se observa desde su medición en la vigencia 2022-2023, una vez verificada la información remitida por la Oficina Asesora de las Comunicaciones y las Tecnologías, el resultado es del **46.4%**

Para el nivel de cumplimiento de cada elemento que compone el autodiagnóstico político de gobierno digital, se observa falta de seguimiento y socialización.

Cabe resaltar las Decisiones Basadas en Datos, Estado Abierto están clasificados en una calificación alta.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda definir y aprobar una Política Digital por parte del Comité de Gestión y Desempeño Institucional en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma Decreto 767 de 16 de mayo 2022 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"
- Se recomienda establecer un plan de trabajo y realizar seguimiento, para el desarrollo de la Política Digital en la Universidad.

Atentamente,

John Alexander González González
PU. Oficina Control Interno de Gestión

Claudia Johanna Crane Santander
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión



SC 4420-1



CO-SC 4420-1



SA-CER502658



CO-SA-CER502658



OS-CER508440



CO-OS-CER508440